

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE EDUCADORES SOCIALES

ANUNCIO

En la realización de la primera parte de la prueba correspondiente al proceso selectivo arriba indicado, celebrado el día 10 de mayo, se detectaron algunos cuestionarios que no correspondían al objeto del examen.

Ante tal circunstancia, y con objeto de garantizar, entre otros, los principios de Igualdad de oportunidades y Seguridad jurídica de los aspirantes, el Tribunal calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º) Anular la primera parte de la prueba (cuestionario tipo test).
- 2º) Repetir esta primera parte únicamente a los aspirantes que se presentaron al examen celebrado el 10 de mayo, quienes serán convocados de forma oportuna.

Cuenca, 11 de mayo de 2016

El secretario del Tribunal



Fdo. Luis Ricardo Martínez García